

**INFORME DE GERENCIA
POR EL EJERCICIO FISCAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Señores miembros de la Junta General de Accionista de **GUIJARRO GUIJARRO ASESORES CONTABLES TRIBUTARIOS S. A.**, muy grato es para esta Gerencia, presentar el informe anual de esta administración, con el propósito de que ustedes cuenten con el criterio y las herramientas suficientes para realizar un detallado análisis del informe de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2016, y con ello posibilitar la aprobación de los mismos durante el desarrollo de la Junta General Ordinaria.

1.- En cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 publicada el 25 de Marzo del 2015, Reglamento sobre información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, se presentan los Estados Financieros del año 2016 de acuerdo al plan de Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- Existen datos sobre el volumen de ingresos (ventas), del costo y de los gastos que le corresponde, debido a que la empresa ha mantenido sus movimientos operativos ininterrumpidos, y que sostienen las actividades administrativas, con cifras de producción similares a las del año 2015, es que se ha logrado conservar los ingresos muy similares para este año 2016, pese a la situación de recesión económica que afectó al país y a las medidas emergentes que tomó el gobierno actual a causa del terremoto del 16 de abril del 2016, nuestra empresa mantiene el mismo nivel de ventas, la variación que obtuvimos en ingresos fue casi imperceptible, apenas el 0,06% de decremento, aun así es un descenso.

3.- Durante el período no se produjeron cambios en el capital social es decir en el capital suscrito. No han sido necesarias reformas a los estatutos sociales de la empresa.

4.- Informo además, acerca del desarrollo de las relaciones entre accionistas y directivos, las cuales se han mantenido con normalidad, para dar continuidad a nuestras actividades operativas trabajamos con un número considerado de personal y con nuestros accionistas para cubrir las tareas administrativas.

5.- He tratado por todos los medios de conseguir una actividad operativa creciente, la hemos mantenido y con ello evitamos afectar al capital humano y financiero, esto nos ha permitido seguir adelante y con normalidad las actividades operativas. No hemos incurrido como empresa en financiamientos ni endeudamientos de ninguna clase.

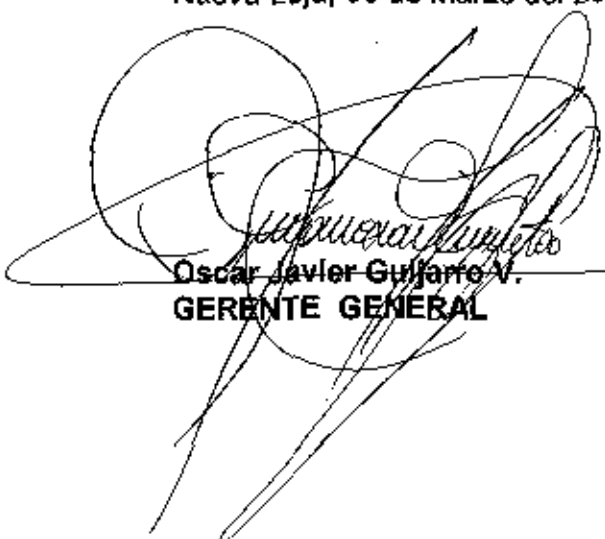
6.- Somos optimistas y sabemos con mucha seguridad que en los ejercicios venideros, obtendremos mejores resultados y crecer en nuestra actividad, anhelo al igual que los accionistas lograr mejores resultados. Todavía es necesario el desarrollo de herramientas informáticas que automaticen nuestros procesos, tareas sobre las que me pondré al frente a partir del mes de mayo una vez que culmine el proceso de presentación de información a las entidades públicas de control.

Otro punto muy importante es que en éste año nuestra empresa debe regirse con lo que establece la seguridad social en lo referente a reglamentos de higiene y seguridad industrial con sus respectivos documentos de respaldo, reglamentos y manuales, punto que es prioridad para cumplir con estas exigencias que periódicamente lo revisa las instituciones de control involucradas, por lo mismo esto supone otra inversión que nuestra empresa debe hacer.

Estas inversiones permitirán desarrollarnos e incursionar de una nueva forma en el mercado actual, muy apegados a la esencia de nuestra actividad, con ello fortaleceré a nuestra empresa. Los objetivos planteados siguen evolucionando para el ejercicio siguiente, habiendo iniciado nuestras operaciones y nuestros servicios en el año 2015, estamos en la capacidad de entregar a nuestros clientes un servicio más integral con mayor cobertura en temas tributarios. Auguro mejoras de mayor proporción a las del año 2016 para el segundo semestre del año 2017. Es una política permanente de mi administración el asegurar los contratos actuales con clientes y el aceptar otros nuevos, producto de la innovación y renovación de nuestros servicios, aquello influirá directamente en el crecimiento de nuestra empresa.

Agradezco a los señores accionistas por su entereza, su firme compromiso y entrega, a sus administradores por la fidelidad y la confianza depositada en esta Gerencia.

Nueva Loja, 08 de Marzo del 2017



Oscar Javier Gujardo V.
GERENTE GENERAL